ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos — Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 — Número suelto . . . 0.05
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie. ... Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société ... Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 11 de Abril de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5,216

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

A buen seguro que no les faltará nuestro estímulo á las tendencias de cultura que se notan en las poblaciones de la campaña.

En el lejano pueblo de San Eugenio se funda un centro de sociabilidad, sin perjuicio de que la iniciativa vecinal y policial tenga en vista la construccion de un edificio adaptable á espectáculos teatrales;—y, al mismo tiempo, la juventud de Nueva Palmira,donde ya existe el Club Colon, procura congregarse para honestos entretenimientos y diversiones.

Reunirse, cambiar ideas, dar expansion al espíritu, rendir homenaje al arte, estrecharse la mano y cultivar las demostraciones recíprocas de afecto y de cortesía, todo eso significa progreso moral é intelectual, que acorta las distancias entre familias é individuos, que lima las asperezas de las contiendas políticas y persigue eficazmente al chisme, al hongo venenoso de las pequeñas poblaciones.

* *

El 6 del corriente llegó á Mercedes, procedente de San José, una diligencia cuyo cargamento consistia en 15 personas, inclusos cuatro artistas de zarzuela.

Hasta aquí, nada hay de particular; pero si lo hay y mucho, en la circunstancia de que el vehículo lo impulsaban cuatro hipógrifos,—es decir, dos yuntas de parientes consanguíneos de Apis que por causa mayor suplian gallardamente á aquellos mitológicos parejeros.

El caso es perfectamente narrable, sin comprometer la vida del lector obligándole á engullir dosis *homeopáticas* de algunas columnas.

A la diligencia se le rompió la lanza, y como esa pieza nada tiene que ver con la de Marte ni la de Aquiles, cesó el movimiento, precisamente cuando se habian abierto las cataratas del cielo. Los afortunados viajeros pasaron la noche en el vehículo, hechos sopas, y como el camino requeria un esfuerzo heróico, superior al de los caballos, hubo necesidad de apelar á la potente velocidad de dos pares de bueyes.

Esa escena pintoresca,—y, sobre todo, muy agradable para los actores,—hace resaltar la inmensidad de la conquista que significa el ferrocarril.

Hoy se colocan rieles entre Mercedes y San José, y hasta se ha llegado á la promesa optimista de que estarán en servicio el 25 de Agosto próximo. Poco espacio de tiempo, pues, nos aleja del dia en que la locomotora relegue á la historia los itinerarios y los percances de las carretas, las galeras y las diligencias.

* *

Persiste en figurar honrosamente en nuestra produccion vitícola el viñedo de Perez y Arzuaga, situado en Zanja Honda (departamento del Salto).

Se fundó en 1892, y con 34.000 cepas su produccion de este año la representan 31.600 litros de vino tinto, 1.400 blanco y 600 de alcohol grappa.

Respecto á otros viñedos poseemos el dato de que en esta capital el almacenero señor Galli, establecido en la calle Sierra, ha comprado uva de excelente calidad para elaborar *quince mil* litros de vino.

* *

Pone de punta los pelos una correspondencia de Nueva Palmira respecto á la difteria.

Segun ella, la enfermedad ha hecho progresos á causa de no cumplirse las prescripciones del Consejo de Higiene.

Hoy es tal el número de enfermos, que la policía aún cuando se ocupase toda ella en vigilar los domicilios infestados, resultaría ineficaz, pues no alcanzaría el personal.

Como á falta de pan buenas son tortas, el quejoso propone que, donde hubiere enfermos, la policía (pues brilla por su falta la Junta de Sanidad local) ponga en letras gordas esta expresiva advertencia: *Hay difteria.*

La idea es muy razonable y tiene precedentes.

En algunos Estados de la Union Norte-Americana es reglamentario este letrero que advierte el peligro: *Aquí hay viruela.*

* *

En una seccion rural del departamento de Maldonado está en uso entre los guardias civiles el pañuelo azul ó blanco, colocado al cuello como signo partidista.

Es posible que igual cosa suceda en otros puntos con el distintivo rojo.

El Ministro de Gobierno debe prohibir, sin distincion de colores políticos, esas feas añadiduras á la indumentaria policial.

El uniforme no admite apéndices, y así aporta respeto á la autoridad, alejando á la vez motivos de riñas y disgustos.

* *

Una comparacion muy interesante acerca de la mortalidad.

En el departamento de Montevideo, con 250,000 habitantes (cifra del 1.° de Marzo último) ocurrieron 3995 defunciones en el año 1897, y en Mercedes (1.ª seccion judicial) el total en igual período asciende á 444 defunciones repecto de 12,000 individuos.

Hay un factor en general aplicable á nuestras poblaciones de la campaña, que puede dar la llave de esa desproporcion enorme, favorable á la capital.

Aquí el subsuelo no mantiene gérmenes de muerte, mientras que allá operan las letrinas en contacto con los depósitos de agua, y en punto á enfermedades infecciosas es nula ó deficiente la accion municipal por diversas causas.

Fénix.

* *

De Montevideo á La Sierra

Uno de tantos cazadores de Semana Santa, de esos que apénas dejan alguna perdiz para que se conserve la especie, nos ha favorecido con la interesante página que vá en seguida:

Para «Fénix»

DE MONTEVIDEO Á LA SIERRA

La mañana del Sábado de Gloria era hermosa; la mañana de sol, tibia y transparente, con sus brisas y sus colores.

Las prodigalidades de la naturaleza, suelen tener la facultad del predominio en el espíritu humano.—¡Al campo! nos dijimos, y un trenvía nos condujo hasta la Estacion del Ferrocarril Central.

A las nueve, partimos en el tren que habia de llevarnos á la Estacion Olmos, para de allí dirigirnos en otro tren á la Sierra de las Animas, punto de nuestro destino.

El convoy no tenia nada de particular. Iba á las órdenes del popular *Miguelillo*, un guarda muy atento y muy andaluz, que siente la nostalgia de la patria, y un apetito devorador para almorzarse diariamente unas cuantas docenas de *yankees*.

Nuestro compañero de viaje,—un apreciable abogado que maneja la vara de la justicia,—historiaba y comentaba los paisajes del camino, desempeñando, sin detrimento de la verdad histórica, el papel de un habilísimo *cicerone*.

—Bella Vista!...

—Yatay...

—Sayago!...

Nada digno de nuestra cartera de viaje se nos presenta.—La tierra removida por las lluvias torrenciales, ha cubierto las huellas del arado; y otros surcos abiertos por las corrientes de las aguas cruzan en líneas caprichosas, siguiendo las accidencias del terreno.

Viene luego Peñarol; no aquel Peñarol fundado por los virreyes de feliz memoria, y en el cual se firmó la paz del 51,—sinó la Estacion Talleres de la seccion Artigas, pueblito pintoresco y progresista, que se afana por competir con la vecina villa de Colon.

Llegamos á la Estacion Treinta y Tres, empacada en sus trece... ranchos, verdaderamente *estacionada* en lo tocante á progreso, con mucho campo vigoroso falto de nérvio humano, mucha luz estéril, perdida en la llanura inculta, y poca labor, poco surco, pocas huellas de trabajo....

Allí se muere la voluntad.

El tren nos lleva al encuentro de Toledo, y las impresiones del paisaje y del progreso nos hacen sentir sus halagos.

El parque de la Granja Vidiella, la Escuela de Agricultura,—junto á la antigua capilla de doña Ana,—la Escuela Rural, regentada por la notable educacionista señorita Casteran, la Granja Pons y la Cabaña Solis, son establecimientos donde las ciencias, las industrias y el comercio, tienen una representacion honrosa.

Joaquin Suarez, regularmente poblado, nos muestra sus canteras de granito azul;—y al toque de *Aleluya*, llegamos á Pando, al pueblo tradicional, cuyos habitantes alegran y matizan la principal calle, con sus trajes de todas las edades y de todos los tiempos.

Cruzamos el puente, recogiendo perfumes.

En cualquier pedazo de nuestra tierra hermosa encontramos exuberancia de vida.

La flora americana, nació en la patria de los charrúas. En ninguna parte del mundo tiene mejor representacion que en la quinta de *Las Violetas*.

Diez minutos de camino y aparece la Estacion Olmos,—*Olmos chico*, como la llaman los vecinos,—y en otros cuantos minutos nos detenemos en el *Empalme de Olmos*, donde empieza la línea del F. C. Urnguayo del Este, que nos debe conducir hasta La Sierra.

La Estacion es *por partida doble*, pues sirve tambien para los pasajeros que van á Minas en el tren Central.

El *Empalme*, situado en campos del hacendado señor Olmos, es pintoresco y bastante poblado. Allí está la administracion del Ferro-carril Uruguayo, y otras oficinas, rodeadas de las elegantes viviendas que ocupan los empleados y sus familias.

Se hace el trasbordo de pasajeros, equipajes y correspondencia á los coches del Ferro-carril Uruguayo, operacion que debe efectuarse en quince minutos.

Los mayorales de las diligencias cargan apresuradamente; los pasajeros toman algun refrigerio en la *Confitería*, (Dios me valga!) y el activo y simpático estafetero señor Mendoza, trasborda tambien á su espléndida estafeta, los útiles, la correspondencia... y el almuerzo.

Suena la campana y en marcha, por continuos terraplenes y desmontes, hasta llegar á la estacion *Las Toscas*, la que no ofrece mas novedad que una rústica cancha de pelota.

El panorama ofrece al viajero un espectáculo espléndido.—Se ven inmensas sábanas de arena sobre la costa del Rio de la Plata, los arroyos Las Toscas y Piedra del Toro, y la colosal Sierra de las Animas, que causa verdadera sorpresa al que la mira por primera vez.—Luego se cruzan los puentecillos de los arroyos Sarandí, Solis Chico y del Bagre, hasta llegar á la Estacion Mosquitos, cuyo pueblo no se vé, por encontrarse situado en un bajo á cinco kilómetros de la estacion.

Sin embargo, las características ronchas que llevamos de recuerdo, nos probaron la exactitud con que ha sido bautizado ese pueblo semicanario.

De Mosquitos á Piedras de Afilar, el paisaje sigue agrandando su hermosura.

El cerro que lleva el nombre de esta última estacion, cubierto de tan útil elemento, espera el golpe de pico que haga efectiva su riqueza; aquí, grandes médanos de arena abrillantada; allí, esteros inmensos, cubiertos con toda clase de aves de paso, y cada vez más se ensanchan y se imponen la Sierra y los Cerros que la circundan.

Se atraviesa el puente de Solis Grande, que mide 200 metros, y el viajero contempla un pequeño cerro bañado por el arroyito Tio Diego, en cuya cumbre aparece una poblacion de bien cultivados arbustos.

Despues de cruzar el Solis Grande, en un extenso valle, está la estacion La Sierra.

Tienen allí instalacion apropiada, el establecimiento comercial del compatriota don Norberto Acosta, que abarca los ramos de almacen, tienda, restaurant y posada, titulado La Criolla; el Restaurant de Romero, donde paran las diligencias de Rocha y Maldonado; la Comisaría y el Juzgado de Paz; y extendidas hasta los confines se vé tambien un regular número de estancias.

La Sierra de las Animas!

No hay que asustarse por la sugestion que pudiera despertar ese nombre. La Sierra es uno de los pedazos de suelo mas grandiosos de nuestro territorio.

La cadena de cerros y montañas que la forman, arranca desde la costa del Rio de la Plata, y vá á perderse en el departamento de Minas.

Tiene la majestuosidad de lo grande.

Lo domina todo, y surge cada vez más imponente, envuelta en tintas cuyas tonalidades se diluyen con la distancia.

El centinela avanzado de esa obra de la naturaleza, es el cerro del *Inglés*.—Le siguen el *Pan de Azúcar*, el *Betete*, el *Negro*, el *Tupambae*, y entre otros el soberbio *de las Animas*, el cerro más elevado de la República.

Los esfuerzos del brazo y del capital, representados en la Compañía del F. C. Uruguayo del Este, y en hombres de progreso como Piria, Sansinena, Lussich y otros han de llevar la locomotora al gran balneario de Punta del Este, donde se puede hacer acopio de salud, fortificando el cuerpo y el espíritu, decaido muchas veces por los influjos de la accion ó del carácter.

Rodajas.

Abril 11 de 1898.

Revista de la prensa

(DE LA MAÑANA)

El Orden trata del escandaloso asunto de los contrabandos que hacen algunos ministros extranjeros y que desde tiempo inmemorial se venian realizando á la sombra de los gobiernos oprobiosos y dice:

«...Hasta aquí el colega aludido. Ahora conviene sentar otros precedentes, indispensables para formar idea exacta de toda la gravedad del asunto. Este no es nuevo, por desgracia, ni es obra, segun tenemos entendido, de un solo personaje. Varios son los ministros extranjeros que aprovechando las inmunidades y exenciones que les dispensa la ley, efectúan con detrimento de la moral y de las rentas del Estado, un activo negocio en que tienen por cómplices á comerciantes de esta plaza. Unos, reciben cada poco tiempo pianos y otros objetos de lujo que pagan fuertes derechos en el pais y otros mandan venir cada cuatro ó cinco meses grandes cargamentos de muebles cuyo destino no es difícil adivinar y dentro de los cuales vienen sederías, alhajas y otros artículos fáciles de venderse en estas condiciones.

Unas veces se consignan directamente al ministro extranjero ó lo que sea y otras á los comerciantes, quienes se lo endosan á aquel para eludir el pago de los derechos correspondientes. La variedad de las combinaciones aumenta al infinito; pero el hecho desnudo, escueto, escandaloso, es siempre el mismo: *Que algunos ministros extranjeros, validos de sus prerrogativas y de acuerdo con ciertos comerciantes, defraudan al Estado, ejerciendo el contrabando en grande escala y con toda impunidad hasta el presente.*

Hay que decir, en honor de la verdad, que este hábito, mejor dicho, este abuso no es nuevo. Arranca de muy atrás, de tan atrás, que viene siendo paralelo á los gobiernos oprobiosos que venían sucediéndose en el pais y que llenan toda una época que parece por fortuna cerrada para siempre. Es natural: los gobernantes que eran encarnacion viva del sistema caido, debian ser por fuerza complacientes para cohonestar sus dilapidaciones. Así es como las prácticas abusivas engendran nuevas prácticas y como para ocultar ciertas malversaciones hay que abrir las puertas á muchas otras.

Así es tambien como vamos conociendo dia por dia el abismo de que nos ha salvado la evolucion política dichosamente realizada ..»

«. . Las exenciones á cuyo amparo se realiza éste, no alcanzan, segun nuestro entender, por ley ninguna, hasta impedir toda inspeccion de los bultos consignados á los ministros extranjeros. Sin embargo, una práctica seguida de antiguo, lo establecia así, y los objetos consignados en esta forma no sufrian dicha inspeccion. ¿Por qué no se cumple la ley en este sentido? ..»

∴

La Voz de España compara en los momentos actuales á la república norteamericana con la madre patria y llega á las siguientes conclusiones:

«Pérdidas muy considerables y nunca bastante deploradas ha ocasionado á España la desatentada conducta de la nacion norteamericana, que se está finjiendo su amiga, pero todavía más amiga de la isla de Cuba, por lo que viene á saberse, pese á las matemáticas, que la parte puede ser mas apreciable que el todo. ¡Cuántos sacrificios de hombres y de caudales, cuántos disgustos y quebrantos, cuántas penalidades de todo género nos ha proporcionado la codicia utilitaria de esa República modelo de... (ya se está viendo de qué es modelo)!

Pero, en compensacion de los rigores de eso que llamaremos infortunio, y en vísperas de romperse esas relaciones amistosas por haberse apurado ya toda su elasticidad, encontramos una considerable ventaja en la comparacion que no puede menos de hacer el mundo civilizado con los procederes respectivos de ambas naciones. España resulta tan favorecida en el concepto público, como rebajada de su antes envidiable fama la República de los maravillosos adelantos.

Eso no es una nacion, se dice al fin, señalándose á Norte América: eso es una aparatosa farsa de mucho bulto y relumbrones de oropel, pero hueca y en absoluto desprovista de las condiciones indispensables para merecer la consideracion y el respeto de las repúblicas y de las monarquías.

Es una monstruosa aglomeracion de mercaderes sin conciencia, donde imposible es encontrar seriedad en la constitucion de los poderes públicos, orden en el régimen administrativo, acatamiento al derecho ni respeto á las convenciones internacionales: el presidente, supremo magistrado, busca el más crecido interés posible del capital que invirtió en su eleccion: el poder judicial vende sus favores al mejor postor: el poder legislativo compra votos al por mayor y los vende al menudeo, asegurando su ganancia: el pueblo es una abigarrada turba que alterna las embriagueces de la democracia con la del whisky y se arrastra por el fango de las pasiones más desenfrenadas y vergonzosas.

Entretanto España ha acreditado su seriedad y circunspeccion, sacando de su misma flaqueza fuerzas suficientes para salvar ileso su honor de tantas asechanzas, deslealtades y traiciones.

En la comparacion de España y los Estados Unidos, á que inducen irresistiblemente los acontecimientos de actualidad, resalta una diferencia que no puede menos de consolarnos y de lisonjear á nuestro amor propio nacional.»

∴

L'Italia opina que: «A estar á las unánimes opiniones de los colegas vespertinos del sábado, el acuerdo entre los delegados del partido colorado y los respectivos del nacionalista, está bien encaminado y puede reputarse un hecho.

Los nuevos delegados del partido blanco doctores Herrera, Pereira Nuñez y Vazquez Acevedo, animados de sentimientos conciliatorios, han ido á discutir sobre las bases fundamentales de éste con los delegados del partido contrario y no se discrepa más que en detalles secundarios para llegar al fin deseado.»

Noticias y comentarios

Chile y la Argentina

Con fecha 9 de Abril escriben desde Mendoza á un diario argentino el siguiente interesante reportaje:

«Llegará á esa por el tren de mañana, el mayor Drenteln, oficial del ejército ruso que ha estado algunos años al servicio de Chile.

Se retira para Rusia, en cuyo ejército volverá á servir.

Drenteln es un distinguido oficial, hijo del general ruso de su nombre.

A su paso por aquí, tuve ocasion de hablar con él sobre las cuestiones militares palpitantes.

He aquí un resúmen de nuestra conversacion:

—Crée usted en la guerra de Chile y la Argentina?

—En Chile no se desea la guerra, pero se teme que en la presidencia del general Roca, la Argentina la provoque.

—Qué significa entonces esa prédica de la prensa?

—En todas partes hay espíritus exaltados y además la prensa no siempre refleja la opinion pública. Muchas veces es violenta para explotar una cuestion y adquirir popularidad.

—Pero Chile se prepara?

—Es natural, porque en la Argentina tambien se hacen aprestos.

—¿Qué opina usted del ejército chileno?

—Lo conceptúo muy bueno, con una oficialidad estudiosa y capaz, y en cuanto al soldado es muy sufrido, inteligente y valeroso en extremo. En el combate es difícil moderarlo y puede sufrir descalabros por exceso de arrojo. En la guardia imperial he necesitado tres meses para la instruccion de los reclutas; en Chile bastan quince dias para hacer un soldado.

—¿Y el general Körner es un militar muy capaz, verdad?

—Oh! no señor. Körner no responde ni de cerca á la reputacion que le hacen; es solamente un afortunado.

—¿De modo que no es capaz de organizar bien el ejército?

—No señor; la accion de Körner en Chile es mas bien negativa, pues ha creado antagonismos perniciosos con sus increibles preferencias al elemento aleman, que no es superior al elemento nativo.

—¿Tampoco le reconoce usted capacidad para el comando en jefe en caso de guerra?

—Chile tiene generales como Canto, Bulnes, Martinez y Vergara que están antes que aquél y que poseen la confianza y el cariño del ejército y son los llamados á dirigirlo con preferencia, si de parte del gobierno no hay ofuscaciones que serian dañosas.

—¿Usted cree entonces que Körner seria inferior al general Roca como jefe?

—Por lo que creo del general Roca no cabe ni siquiera la comparacion; el general Capdevila vale mucho más como militar instruido que Körner y conceptúo lo mismo al coronel Day, á quienes traté en Chile.

—¿Qué fuerza puede poner Chile en caso de guerra?

—Doscientos cincuenta mil hombres que se movilizan fácilmente, lo que no sucederá aquí por la gran extension de territorio. En Chile la guardia nacional está siempre dispuesta á ir á los cuarteles; en aquel territorio estrechado entre el mar y los Andes, la patria se domina con la vista todos los dias y hay el conocimiento de lo que se defiende, menos perfecto que en las naciones muy extensas.

—¿No cree usted que la agitacion chilena se deba á Körner, al que algunos creen un aventurero?

—Tanto como esto no, pero es indudable que Körner es en Chile gran protector de las industrias de su país, á cuyas cajas hace ingresar mucho dinero chileno.

—¿Qué cree usted de los armamentos?

—Tanto el mauser argentino como el chileno son armas de guerra imperfectas, siendo mejor y seguro el mauser chileno. Lo que es malo sobre todo es la pólvora de las dos naciones.

—Para terminar: va usted contento de Chile?

—Lo dejo con el pesar en el alma. En los años que allí he permanecido he confraternizado verdaderamente con ese pueblo y he reparado completamente mi salud, que fué la causa de mi venida á Chile.

—Una pregunta mas sobre el conocimiento de los pasos de la Cordillera.

—Los estudios de los pasos están hechos allí como creo que lo hacen aquí, pero crea usted que no es fácil el pasaje de los Andes con tropas numerosas.

No quiso extenderse mas al respecto y me despedí del señor Drenteln agradecido á su amabilidad.

Otros les seguirán

Con este mismo título dice *La Voz de España* de ayer:

«En el vapor italiano «Vittoria», que de la vecina orilla ayer llegó y el mismo dia ha partido para Barcelona, van tres jóvenes argentinos que se dirijen á España con objeto de presentarse como voluntarios, en el probable caso de que estallase una guerra entre nuestra patria y los Estados Unidos.

Entre esos voluntarios vá un jóven nacido en Buenos Aires, Benito Casellas y Hortelano, sobrino del director de este diario.

A los entusiastas jóvenes argentinos, que abandonan hogares y posicion social por defender á su madre patria les deseamos un felicísimo viaje y que una vez en España puedan contribuir, si hay contienda con los yankees, á defenderla contra el extranjero, pues en ello no harán más que cumplir con su deber de buenos hijos hácia la gloriosa tierra de sus padres.»

Ministro de Marina en España

Todo cuanto se relaciona con la cuestion hispano-norteamericana tiene especial interés en estos momentos. Por eso creemos oportunos los siguientes rasgos biográficos del actual ministro de Marina en España, Excmo. señor don Segismundo Bermejo y Merela:

Es entre los generales de la marina española, el de más brillante y equilibrada foja de servicios, en la que aparecen juntos los trabajos profundos del hombre de ciencia, los rasgos de valor del militar, las iniciativas de organizador y los méritos del cumplido caballero.

Nació en San Fernando el 9 de Marzo de 1833 y se educó en el célebre colegio de San Felipe, de Cádiz, que dirigian don Alberto Lista y Alcalá Galiano, y á los catorce años ingresó en el colegio naval, embarcando muy pronto en la corbeta Mazarredo, y tal aplicacion mostró, que ascendió á oficial con seis meses de premio.

Sirvió en Cuba y Filipinas; fué despues profesor en el colegio naval, y mandando sucesivamente los barcos Santa Filomena, Alerta, Pizarro, Carmen y el buque escuela Villa de Bilbao, se distinguió siempre como jefe de gran inteligencia, profundos conocimientos y excelentes dotes de mando. En el extranjero estudió y llevó á España el primer material de torpedos fijos que tuvo y el de los automóviles, en cuyo importante ramo de la guerra naval moderna tiene una reconocida competencia entre los inteligentes.

Mandando de capitan de navío la escuela de torpedos, creó y dirigió la primera division de torpedos, y como oficial general desempeñó la direccion del personal en el ministerio, la jefatura de estado mayor de la armada y la jefatura de la escuadra de instruccion.

Posee varios idiomas y una ilustracion general vastísima, de la que son buena prueba, aparte de sus innumerables trabajos profesionales, su estudio sobre el ataque y defensa del puerto de Cartagena, su novela *El Doctor Juan Pérez*, por el estilo de las de Julio Verne; *La Tierra*, boceto científico, y su obra *Faí*, impresiones de viaje, escrita en aleman y publicada en la *Deustche Revue*.

La crisis económica brasilera

Las noticias que se reciben sobre el estado económico del Brasil son desconsoladoras: la depreciacion del papel moneda ha recrudecido y el comercio y las industrias se hallan en condiciones cada vez mas aflictivas. La inmigracion ha disminuido notablemente, no obstante los pasajes subsidiarios; el malestar financiero oficial ha acabado por degenerar en malestar económico.

Las agitaciones interiores y las guerras civiles han agravado aún mas la situacion, colocándola en las condiciones en que se encuentra actualmente.

Si quiere volver á los dias de prosperidad, para lo cual le sobran elementos y recursos, el Brasil no tendrá mas remedio que hacer economías en los gastos, rehabilitar su crédito en el exterior y fomentar el desarrollo y la explotacion de las riquezas naturales del pais.

Estos parecen ser, afortunadamente, los propósitos que persiguen los gobernantes de la vecina República y esto hace esperar en un mejoramiento no lejano de las dificultades que han sobrevenido.

Periodismo norteamericano

Calmada un tanto la efervescencia de ánimos que habia producido en los Estados Unidos la pérdida del Maine y la inminencia de la guerra con España como su consecuencia inevitable, los diarios neoyorquinos han perdido, en la primera semana de Marzo próximo pasado, mucha parte del palpitante interés que tuvieron en dias anteriores

Entre tanto, el *New York Journal* ha continuado con no menos ardor su campaña belicosa; á falta de hechos de real importancia que ponderar, tiene siempre el recurso de exagerar los pocos asuntos que se presentan, cuyo comentario puede servir á sus propósitos.

La insinuacion del gobierno español, apenas esbozada, respecto al retiro del cónsul norteamericano en la Habana y á la sustitucion de los buques de guerra por otros mercantes en las aguas cubanas, es asunto que el *Journal* ha sabido aprovechar hábilmente para sostener y aun aumentar su enorme circulacion, alcanzando gracias á ello, á 639.472 ejemplares el dia 6 del mes pasado.

Con ese motivo el diario destina al dia siguiente una página entera, en texto é ilustraciones, para relatar con detalles minuciosos el viaje de un tren especial que salvó en 4 horas 23 minutos las 228 millas que separan á Washington de Nueva York: tren que llevaba 150.000 ejemplares de su edicion especial de 61 páginas con la noticia extraordinaria de las *exigencias* del gobierno español y la *rotunda negativa* del presidente Mackinley á acceder á ninguna de las dos demandas.

Otro asunto de interés en esos dias fué el proyecto de ley que autorizaba al gobierno para invertir 50 millones de pesos en obras de defensa nacional. Violentos contra la oposicion que hacian al proyecto el presidente de la Cámara, Tomás B. Reed, el de la Comision Naval del Senado, Eugene Hale, y el de la misma comision en la Cámara, Charles A. Boutelle, tanto el *Journal* como el *Herald* publicaron editoriales, sueltos y noticias de todo el pais en favor de esa medida, y recurrieron despues á la caricatura de los personajes citados, como medio de infalible eficacia que habia de inducirlos á dejarse arrastrar por la corriente.

Retribuyendo una visita

Esta tarde á las 3 se embarcará abordo del vapor nacional «General Flores» el coronel Clark, segundo jefe de la Comandancia General de Marina, acompañado de los capitanes Suburu y Cabeza ayudantes de su reparticion, con el objeto de retribuir la visita que dias pasados hizo á nuestras autoridades marítimas el jefe del crucero inglés «Flora».

El coronel Casalla

Mejorado de las dolencias que le hicieron guardar cama durante varios dias, concurrió hoy á su despacho el coronel Casalla, jefe de la Comandancia General de Marina.

Renuncia del general Pacheco

Se dice que el general Pacheco, miembro del Consejo de Estado, ha presentado renuncia de su cargo.

El motivo de esa resolucion sería el mal estado de salud que aqueja al referido militar.

Traslacion de restos

Invitados por el mayor Buquet, numerosos ex-alumnos del Colegio Militar se reunirán esta tarde en el Plantel de Artillería.

La reunion tiene por objeto designar á los que han de ir, comisionados por sus compañeros, á buscar en el campo de Tres Arboles los restos del capitan Montautti, del mayor Herrero y de otros oficiales del ejército, muertos en aquella accion.

El mayor Buquet y el teniente Dubra han obtenido ya, de casi todas las familias de los oficiales referidos, autorizacion para realizar su objeto.

Hoy presentarán al Gobierno una solicitud para que se dispongan honores extraordinarios en el acto de la recepcion.

En la reunion de hoy será nombrada tambien una Comision encargada de recibir aquí los restos que serán velados en la Academia Militar.

Los comisionados partirán para Tres Arboles probablemente el miércoles.

Círculo de la Prensa

Parece que de esta vez tendremos Círculo de la Prensa.

Más de una tentativa se dió por fracasada y debe hacerse notar que cuando lo principal estaba pronto para fundar dicha institucion, es decir, cuando habíanse recogido los pesos y teníase en consecuencia, una base importante para llevar á cabo la obra, nadie sabe por qué motivos, se paralizaron los trabajos y no se hizo más nada en favor de la iniciativa.

De acuerdo con la citacion siguiente es de esperar que mañana se resuelva algo definitivo al respecto:

CITACION—Se cita á los miembros de la prensa de Montevideo para la reunion que el martes 12 del corriente, á las 3 de la tarde, se efectuará en la redaccion de *La Tribuna Popular*, con el objeto de dar cuenta del resultado del espectáculo que á beneficio del Círculo Asociacion de la Prensa realizó la compañía Pastor, en el teatro San Felipe y proceder á la constitucion de dicha asociacion.—Montevideo, Abril de 1898.

Congreso científico latino americano

Nuestro corresponsal especial nos envia los siguientes detalles sobre la inauguracion de Congreso científico latino-americano inaugurado ayer:

Buenos Aires, Abril 11 de 1898.—A EL SIGLO.—Inauguróse el Congreso científico latino-americano. En sesion preparatoria abrió el acto el ingeniero Gallardo, presidente provisional; en su discurso expuso los propósitos y fines del congreso, su reglamentacion y la forma en que habíase instalado la junta ejecutiva que tuvo la direccion de los trabajos preparatorios. Manifestó que daria á conocer los nombres de los delegados; especificando el interés especial que en hacerse representar han tenido los diversos gobiernos; mencionó especialmente á Chile y el Uruguay y dijo que la simpática adhesion de estas naciones debian tener en cuenta los congresales para nombrar las personas que debian dirijir. Verificada la eleccion, nombróse presidente al doctor Paulino Alfonso, ex-diputado chileno y notable publicista vicepresidente, al doctor Luis Denicheri y secretario al doctor Alfredo Navarro.

El señor ministro de Justicia Belausteguy dió lectura á un minucioso discurso. Expuso la importancia que tenia para la América latina dicho acto, especialmente para nuestras Repúblicas.

Inaugurado el Congreso, el ingeniero Cárlos Honoré pronunció un bien meditado discurso, mereciendo calurosos aplausos de toda la concurrencia.—*El corresponsal.*

Reunion nacionalista

Tuvo lugar ayer en el local 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, la anunciada convencion del partido nacional.

A las 2 de la tarde, el doctor Berro que presidia el acto, dió lectura á un discurso en el que expuso que tanto el Directorio como el Comité Ejecutivo del partido cesaban en el ejercicio de sus funciones.

El doctor Berro hizo alusion al tesoro del partido, exhortando á los señores convencionales á que no descuidaran este principalísimo factor; como base de futuras conquistas democráticas y políticas.

El secretario de la mesa, doctor Perez Gorgoroso, dió en seguida lectura á la memoria de los trabajos realizados por el Comité Ejecutivo y el Directorio Nacionalista.

Aprobada la lectura, la Directiva dejó la mesa, entrando los congresales á deliberar sobre la mejor forma de elegir una Comision Directiva Provisional.

El doctor Luis M. Gil, presidente de la Junta Nacionalista de Rivera, hizo mocion para que ocupase la presidencia provisional el coronel don Juan José Diaz Olivera.

Se procedió á votacion, dando el siguiente resultado: coronel Juan José Diaz Olivera 17 votos; doctor Luis Baena 15; doctor Aureliano Rodriguez Larreta 14; doctor Carlos A. Berro 1.

Aclamado el coronel Diaz Olivera y una vez constituido presidente provisional, nombró sus secretarios á los doctores Aureliano Rodriguez Larreta y Ponce De Leon.

Se nombró sobre tablas una comision encargada de revisar los poderes de los señores congresales, designándose á las siguientes personas: Don Saturnino Balparda, don German Roosen, don José Luis Baena, Dr. Diego Martinez y don Francisco Haedo Suarez, y tambien otra comision revisora de poderes de los cinco congresales de la anterior, que quedó compuesta así: doctor don Mariano A. Berro, don Luis Pastoriza y don Jorge Sienra.

Ambas comisiones procedieron á llenar su cometido y despues de más de una hora de trabajo se dió lectura á la siguiente lista de convencionales cuyos poderes estaban en regla:

Por Montevideo: doctor Juan José de Herrera, Eduardo Acevedo Diaz, Diego Lamas, doctor Romeu, Juan A. Smith, Antenor R. Pereyra, Manuel Artagaveytia, Felipe D. Segundo, Angel J. Moratorio, Arturo Berro, Eduardo Montevarde y Saturnino Balparda.

Por Canelones: José P. Requena y García, Pedro A. Casaravilla, Amaro J. Cuneo, Alejandro Piovene, Regino Soca y Cristóbal Barranco.

Por San José: Aureliano Rodriguez Larreta y Jorge Sienra.

Por Flores: Alfredo Vazquez Acevedo, Luis Pastoriza y Alberto Sienra.

Por Minas: Vicente Ponce de Leon.

Por Rio Negro: Francisco Caravia y José R. Feo.

Por Tacuarembó: coronel Enrique Yarza y coronel Gabriel Orgaz y Pampillon.

Por el Salto: José Urta, José A. Canto y Domingo L. Marote.

Por Treinta y Tres: Julio M. Sans, Eduardo Quintela y Fructuoso del Puerto.

Por Soriano: coronel Juan José Diaz Olivera, Antonio Borraz, Martin P. Echeverry y Mariano P. Berro.

Por Artigas: Juan P. de Freitas, Luis Lesa, doctor Alberto Palomeque y doctor Carlos A. Berro.

Por Paysandú: doctor Manuel Quintela, Apolinario G. Velez, Antonio P. Barreiro y Jacinto Casaravilla.

Por Cerro Largo: doctor Guillermo Moratorio y Palomeque, doctor Dorotéo Navarrete y José Arózteguy.

Por la Colonia: Ramon Marin y Eduardo Villegas Zúñiga.

Por Rocha: coronel Enrique Yarza y Dionisio Gonzalez.

Como se suscitara una discusion respecto á los delegados que no habian podido presentar poderes y siendo muy tarde se decidió convocar para otra reunion que tendrá lugar hoy á las dos.

Incidente sangriento

Nos escriben de Rocha con fecha 4 de Abril:

Produjóse uno ayer de tarde en el pueblo de Castillos, entre el capitan don Pedro Molina y el ciudadano don Luciano de Castro, resultando ambos heridos de alguna gravedad.

Al tenerse conocimiento del hecho, salieron para San Vicente algunos parientes de Castro, y en la madrugada de hoy, el señor jefe político, acompañado de los doctores Cabo y Martinez, quienes entraban al pueblo á la salida de la diligencia de Ramos, que llegó hoy aquí, á medio dia.

Esta tarde se tuvo noticia de que los heridos y sus acompañantes vienen en viaje, algo mejorados, debiendo pernoctar en Chafalote.

Supónese que la causa original del incidente, provenga de que en tiempos de la revolucion última, Molina aprehendió á Castro, cubriéndole de insultos, hallándose aquel en armas, al servicio del gobierno; de cuya aprehension resultó que Castro, siendo blanco, fuese metido en los infantes por los jefes de la division colorada de Rocha y obligado á combatir contra su partido.

Castro tiene dos heridas y Molina tres, todas ellas de arma blanca.

Aviso

La Comision Directiva del partido colorado invita á todos los señores delegados á la Directiva Departamental, que aun no han presentado sus poderes, á que lo hagan antes del miércoles 13 del corriente en la secretaría establecida en la calle Rio Negro 170.

La secretaría estará abierta todos los dias de de 9 á 11 a. m.

Montevideo, Abril 5 de 1898.

Los secretarios.

Ultimos telegramas

LA SALIDA DEL CÓNSUL LEE

WASHINGTON, 11—Los telegramas llegados de Key West dando detalles sobre los incidentes que se produjeron en la Habana al embarcarse el cónsul Lee, han promovido gran excitacion en el pueblo.

El cónsul Lee, el mismo, ha declarado que las autoridades españolas no han cumplido con su deber de cortesía.

La muchedumbre avisada cuidadosamente de la hora de la salida del cónsul Lee, se estacionaba cerca de los muelles.

Cuando apareció Lee y las personas del consulado que le acompañaban, la muchedumbre prorrumpió en gritos é insultos contra Lee.

Tambien los norteamericanos que acompañaban al cónsul Lee, fueron objeto de gritos hostiles.

Cuando se embarcó Lee la muchedumbre gritaba:—Pero váyase de una buena vez, yankee!!

RIO DE JANEIRO, 11 — Cambio bancario 5 13 16.

Crónica policial

Un señor Botini se presentó á la policía de investigaciones y denunció que su esposa habia perdido en el Cementerio Central un rico prendedor de brillantes.

La pesquisa dió magnífico resultado, pues en una casa de cambio de la calle Buenos Aires propiedad de J. Ibarra, le dijeron al pesquisante que habia estado un jóven á preguntar por el valor de dicha prenda.

Obtenida la filiacion de aquel sujeto se le encontró en una casa situada en la calle Isla de Flores. La alhaja fué devuelta á su dueño.

—

Teresa Gil se fracturó el brazo izquierdo á causa de haber caido sobre el pavimento en la calle Dayman.

—

Esta tarde los señores Dominguez y Pedro Echegaray darán principio al reparto del dinero que el gobierno les ha dado para que sea distribuido entre los pobres perjudicados por la última inundacion.

ULTIMA HORA

Trabajos para el acuerdo

Aun cuando habiamos anunciado que para hoy sería convocada la comision directiva del partido colorado á fin de tomar en consideracion la nota de la comision popular que gestiona el acuerdo de los partidos, el hecho no ha tenido lugar.

Segun parece, recien mañana será convocado el comité colorado por su presidente el Dr. Blanco, quien la noche del sábado celebró sobre los asuntos políticos de actualidad una larga conferencia con el presidente de la República.

Los delegados nacionalistas despues de las informaciones que dimos en nuestra edicion de ayer, celebraron una entrevista con el docto José Pedro Ramirez y éste á su vez celebró otra con el doctor Juan Cárlos Blanco.

Estas conferencias, como es de suponer, se han relacionado con las gestiones para el acuerdo.

La impresion dominante sigue siendo favorable á la solucion anhelada por todo el pais.

Anoche han corrido rumores desfavorables al acuerdo, como resultado de manifestaciones extremas que se han atribuido al señor presidente provisional.

Persona amiga del presidente y que frecuenta sus tertulias ha manifestado en círculo de políticos anoche su creencia de que al salir de casa del señor Cuestas estas versiones adquieren una forma exagerada, en consonancia con los deseos ó interés que animan á los que se encargan de hacerlas correr.

Declaracion oficial

Montevideo, Abril 11 de 1898.—La secretaría de Relaciones Exteriores debidamente autorizada declara que son de todo punto infundadas las apreciaciones que ha hecho una parte de la prensa de la capital respecto de abusos que se dicen cometidos por los agentes diplomáticos en el despacho de objetos para su uso personal durante la actual administracion.—*La secretaría.*

La presente declaracion no afecta de ninguna manera los informes publicados por EL SIGLO respecto de los casos concretos que ha relatado.

Los hechos referidos son exactos y ellos no significan, mientras no se pruebe otra cosa, un abuso deliberado por parte del diplomático á que se alude. El abuso puede ser de otra parte.

Por lo demás, la referencia relativa á abusos cometidos por otros diplomáticos no se relaciona con la actual administracion.

Noticias marítimas

ENTRADA DE ULTRAMAR

Dia 10

Paranaguá, vapor inglés «Ida», con yerba mate, á C. R. Horne.

Rio Janeiro, vapor portugues «Ibo», en lastre, á Christophersen hnos.

Lóndres, vapor inglés «Elstree Grange», con carga general, á J. L. Humphrys y Cª.

Dia 11

Callao, vapor inglés «Inca», con carga general de tránsito, á Wilson Sons y Cª.

Southampton, vapor inglés «Minho», con carga general, á F. L. Humphreys y Cª.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Salto y escalas, vapor nacional «Montevideo» con pasajeros y carga general, á P. de Salterain.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con pasajeros y carga general, á Christophersen hnos.

Buenos Aires, vapor italiano «Equità», con frutos del país, de tránsito, á G. Moeller.

Dia 11

Asuncion y escalas, vapor argentino «Ixion» con pasajeros y carga general, á E. Balparda Piñeyrua.

Buenos Aires, vapor nacional «Venus», con pasajeros y carga general, á Christophersen hnos.

Buenos Aires, vapor italiano «Città di Messina» con frutos del país de tránsito, á Christophersen hnos.

EL «...»

Conduciendo á su bordo pasajeros, correspondencia y carga general, salió el 9 del corriente de Southampton para el Rio de la Plata este vapor inglés.

PERMISO

Las autoridades marítimas han concedido permiso para que los vapores del tráfico Franc y Gallego, salgan á la rada exterior del puerto á pescar.

NUEVOS VAPORES

La compañía francesa des Chargeurs Reunis, cuyo agente en esta plaza es el señor Talhouarne, está construyendo en los astilleros del Loire tres grandes vapores que, segun parece, serán establecidos en una nueva línea entre el Havre, Chile y Perú, haciendo escalas en Montevideo. Los mencionados vapores están ya muy adelantados, habiéndose pensado en un principio destinarlos á la línea de Madagascar y sur de Africa.

AVERÍAS

Durante la descarga del vapor inglés «Oropesa» y en momentos de arriar una lingada compuesta de sacos de porotos, ésta chocó contra la embarcacion, cayéndose al mar un saco, el que se perdió totalmente.

A causa del mal tiempo y fuerte mar reinante se mojó tambien una parte de la carga.

EN LIBRE PLÁTICA

Ayer han bajado á tierra los pasajeros llegados en los vapores inglés «Thames» é italiano «Nord América», que se hallaban en la isla de Flores en observacion sanitaria.

APUNTES COMERCIALES

Mayor animacion en los negocios y firmeza en los precios que la habida en la semana anterior se notó esta mañana en el mercado de cereales.

Los precios para trigos se cotizaron en alza en virtud del interés que por dicho grano denotaron tener los molineros y lo reducidas que han sido las entradas á la plaza en estos últimos dias.

Para consumo se colocaron en diversos lotes, de distintas clases y procedencias al rededor de unas 1000 bolsas á precios que fluctuaron de $ 3.30 á 3.25 por los 100 kilos sin bolsa segun clase

Para exportacion no se hicieron negocios.

Respecto á la situacion del mercado para maíz no tenemos que señalar variacion alguna.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Buenos á superiores. .	100 kilos	$ 3.30 á 3.35	
Regulares	»	»	» 3.15 » 3.30
Inferiores	»	»	» 2.85 » 3.05
De fideos superiores. .	»	»	» 3.15 » 3.25
» » regulares . .	»	»	» 3.00 » 3.10
De pan para exportacion con bolsa	»	»	» 3.25 á 3.30
Harina primera. . . .	10 idem		» 0.49 á 0.51

Maíz:

Nuevo	100 kilos de	$ 1.00 á 1.20	
Viejo	»	»	» » 2.40 á 2.60

—

Precios corrientes para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona. . .	los 100 k.	$	1.30 á 1.50
» criolla. . .		»	1.30 » 1.40
Granza	»	»	1.20 » 1.40
Joyo limpio. . . .	»	»	1.10 » 1.20
Afrecho con bolsa segun procedencia. .	»	»	0.90 á 0.95
Afrechillo idem. . .	»	»	1.00 » 1.10
Alfalfa superior . .	»	»	1.60 » 1.70
» mezcla . . .	»	»	1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior.	»	»	0.60 » 0.70
Id para exportacion, fardos chicos . .	»	»	No hay
Paja de trigo enfardada	»	»	0.50 » 0.60
Balango y joyo (pasto nuevo).	»	»	0.90 » 1.00
Porotos manteca . .	10 kilos	»	0.70 » 0.80
Id blancos chicos . .	»	»	0.50 » 0.55
Id varias clases y colores	»	»	0.50 » 0.52
Maní con bolsa. . .	»	»	Nominal
Papas para consumo, buenas.	»	»	0.30 » 0.31
Estopa de lino . . .	»	»	Nominal
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.48 » 0.52
Lino limpio. . . .	»	»	0.29 » 0.32
Semilla de nabo . .	»	»	0.25 » 0.34
Paja de escoba buena	metro	»	0.22 » 0.30

—

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Abril	2—Correspondiente al dia	1	$	20.465 25
»	4	»	» 2	»	25.564 34
»	5	»	» 4	»	16.751 12
»	6	»	» 5	»	10.705 17
»	11	»	» 6	»	17.457 41
		Total . .		$	90.946 29

—

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Abril	2—Correspondiente al dia	1	$	2.501 31
»	4	»	» 2	»	3.124 53
»	5	»	» 4	»	2.017 73
»	6	»	» 5	»	1.308 40
»	11	»	» 6	»	2.113 69
		Total. . .		$	10 915 66

—

Ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de fábrica de carruajes giraba en esta plaza bajo la razon social de Luis Daglio y Avalo, habiendo quedado el activo y pasivo de la misma á cargo único y exclusivo del socio don Luis Daglio, el cual continuará por sí solo al frente de dicha casa.

—

La renta de Abasto produjo durante el mes de Marzo último en el departamento de Tacuarembó la suma de $ 731.20.

Fué distribuida de la siguiente manera: A la Instruccion Pública por el derecho general 425.60.

A la Sociedad de Beneficencia por el derecho pecial 305.60.

—

Segun telegramas recibidos en el Centro Comercial, nuestra Deuda Consolidada se cotizó en Lóndres el dia 7 del actual á 45 25 por ciento.

—

Se han exportado por nuestro puerto en el va-

por italiano «Vittoria», salido anteayer, 1689 bolsas de trigo.

El interés de calle en Lóndres ha subido, segun los últimos despachos recibidos á las 3 1/2 %, estando antes á 3.

Los martilleros Laugarou y Vallaro vendieron ayer en remate público varios solares ubicados en la calle Cebollatí esquina Minas, cuya base para la venta eran sesenta centésimos el metro cuadrado.

Solar núm. 10, con 159 metros cuadrados, comprador don Vicente Barraco, á $ 1.26 cts. el metro cuadrado.

Solar núm. 11 (esquina) con 493 metros, comprador don José Zengotita á $ 1.50 cts. m. c.

Solar núm. 12 con 355 metros, comprador el mismo del anterior solar á $ 1.27 cts. m/c.

Solar núm. 13 con 481 metros, comprador don Pascual Borsani á $ 1.00.

El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió hoy á 6 27 32 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 41.500 y toman papel comercial á 20 dias vista á 41.900 reis por £.

Varias noticias

SUMARIO DE LOS REMATES PUBLICADOS EN LA EDICION DE LA MAÑANA

Dia 11—Manuel P. Mendoza—Campos en el Paraguay.

Dia 12—José B. Gomensoro—Terrenos, parte Hipódromo Montevideo.

Dia 13—Cipriano C. Silva—De yerba de Paranaguá, frente al depósito Manuel Herrera núm. 2.

Id id—José B. Gomensoro—De libros é instrumentos de medicina, en la calle Piedras 131.

Id id—Laugarou y Vallaro—De artículos con avería, en el nuevo patio de la Aduana.

Dia 14—Jaime Maeso—De una fraccion de campo en Tacuarembó, Rincon 63.

Id id—Laugarou y Vallaro—De 3.935 metros, terreno cerca del Asilo Buen Pastor, Vestíbulo de la Bolsa.

Dia 16—Cipriano C. Silva—Un terreno en Villa de Dolores.

Id id—Alejandro Montautti—4 fracciones terreno, Peñarol.

[...]

Cayetano Fiore, oriental, 3 años y 6 meses, Goes 137.
Maria Cruz, oriental, 3 años, Barrio General Flores s/n.
Mateo Pagés y Maristany, español, 67 años, casado, Colon 6.
Luciano Carballo, español, 45 años, casado, Hospital de Caridad.
Natividad Paredes, oriental, 20 años, soltero, Hospital de Caridad.
Milquiades Centurio, oriental, 9 meses, Asilo de Expósitos.
Miguel Alberto Guersi, oriental, 36 años, casado, Arapey 163.
Miguel Capdepont, francés, 79 años, viudo, Paysandú 97.
Una párvula, Maciel 156.
Dolores Gomez Braña, española, 15 años, soltera, 25 de Agosto 335.
Encarnacion Menadier de Ollier, francesa, 65 años, viuda, Convencion 276.
Hector Ismael Giarni, oriental, 1 año, Pereyra 76.
Maria Santos de Goñi, española, 85 años, viuda, Estrecha 11.
Francisco Patroni, italiano, 66 años, casado, San José 105.
Maria J. Machó, oriental, 9 meses, Boulevar Artigas.
Maria Soparo de Magneso, italiana, 46 años, casada, Manicomio Nacional.
Elvira Cagnani, oriental, 25 dias, Convencion 45.
Lázaro Rosso, italiano, 72 años, soltero, Hospital de Caridad.
Maria Lucia Brussoni Otonello, italiana, 70 años, casada, Cuñapirú 151.
Casta de Montesano, oriental, 24 años, viuda, Andes 321.
Cármen Iglesias, oriental, 10 años, soltera, Hospital de Caridad.
José Gonzalez Padrosi, español, 60 años, viudo, Colonia 395.
Martin Brandoni, italiano, 46 años, casado, Manicomio Nacional.

Observatorio del Colegio Pío de Villa Colon

Observaciones del dia 11 de Abril de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0° . . . . . . m.m 758.16
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior. m.m + 0.71
Termómetro centígrado á la sombra . . . 16°1

[...]

enérgicamente contra Rusia, nacion que consideran como enemiga de China, declarando tener ámplia confianza en la amistad de la Gran Bretaña.

CONSTANTINOPLA, 10—El patriarca armenio ha enviado á la comision turca de socorros una lista de 40 iglesias de Anatolia, destruidas en todo y en parte con motivo de los ataques contra los armenios cristianos.

Agrega el patriarca que el número de huérfanos á consecuencia de las matanzas en los desórdenes pasados alcanza á 40.000.

SANTIAGO, 10—*La Vanguardia* diario que ha empezado á publicarse recientemente, dice:

«La vergüenza iniciada por el corruptor Federico Errázuriz que llegó al sólio presidencial pisando conciencias vendidas y ultrajando dignidades inmaculadas, se acerca á paso rápido á un desenlace natural.»

NIZA, 10—El rey Leopoldo de Bélgica visitó esta tarde al presidente de la república francesa.

LIMA, 9—Al doctor Chacaltana, ministro de Bolivia, saldrá de esta capital para Sucre á fines del presente mes. Irá con él don Alfredo del Valle, nombrado secretario en reemplazo de don Jesus Garcia Maldonado, que renunció el puesto.

NUEVA YORK, 9—Noticias que acaban de llegar de Alaska comunican que en el paso de Chilkoot han perecido arrastrados por un alud, más de cien aventureros que iban al Klondyk en busca de oro.

PARIS, 9—Los talleres de la sociedad de Bronces franceses, en la calle Dieu, se ha incendiado esta noche.

500 obreros quedan sin trabajo á consecuencia de este siniestro, que supone una pérdida de un millon de francos para los propietarios de la fábrica.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 11—Reina gran movimiento en las oficinas militares y diferentes campamentos, con motivo de los preparativos para la inminente movilizacion de los ciudadanos de 20 años.

—La razon porque arrestóse 48 horas al comandante del crucero «Buenos Aires», capitan de navío Correa, y otros jefes de buques, fué por no haber sido encontrados abordo una noche que el jefe del Estado Mayor de Marina se le ocurrió revistar los buques de guerra de improviso.

No ha sido aceptada la renuncia que presentase ese jefe porque no tiene motivo.

[...]

don Rufino Gurmendez; la 2.ª fraccion mide 20 metros de frente al Este por donde linda con don José Cardenal, por 859 metros de fondo al Sur, lindando con la Zanja Vieja, por el Norte con don Domingo Melendez y por el Sur con Navaja; la 3.ª fraccion tiene un área superficial de 85.845 metros 35 dct. cuadrados encerrados dentro de los siguientes límites: al Oeste camino público, al Este con don Domingo Melendez, al Norte con propiedad que fué de don Miguel Herrera y al Sur con los herederos de don Domingo Garcia.

La 4.ª y última fraccion tiene un área cuadrada de 21.548 metros 338 milts., que linda por el Norte y Oeste con la fraccion antes descripta, por el Este con el arroyo del Mellizo y por el Sur con dicho arroyo y el Camino Real del Paso de Mendoza. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Napoleon Ferrer contra doña Clemencia Barrios de Velloso.—Montevideo, Marzo 28 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 729-ab.2.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De campos en el Paraguay. La fraccion menor 3596 hectáreas, propia para pastoreo. Inmediata á la estacion Ibitimí, del Ferrocarril de Asuncion á Villa Rica.

La mayor, 33.929 hectáreas con extensos montes vírgenes de cedro, y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. Circundada por rios navegables. Base de venta 26 y 14 cents. hectárea, respectivamente.

EL LUNES 11 de Abril, á las 3 en punto en la puerta del Juzgado, Rincon 63, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposicion del Sr. Juez Ldo de lo Civil de primer turno, Dr. D. Miguel V Martinez, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincon 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero D. Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

Primero—Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo del Nyacá, colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 3596 hectáreas 4319 m. c. lindando al N. E. con el arroyo Yhacá, al S. O. arroyo Ipucú, al N. O. montes fiscales y al S. O. con Isla Ibirá-Caabó, tasada á razon de 0$40 cts. la hectárea ó sean 1438 $ 57 cts.

Segundo.—33.929 hectáreas proindivisas comprendidas en otra fraccion de campo situada en el Departamento de Caaguazú (República del Paraguay), compuesta en su totalidad de 67.858 hectáreas, lindando al Norte con los rios Ilú,

[...]

José B. Gomensoro

De un terreno para quinta, por su posicion, con frente al camino Millan, pasado el camino Artigas, á la derecha.

EL DOMINGO 24 de Abril [...]

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 13 de Abril [...]

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 14 de Abril [...]

[...]

FERNET-BRANCA

ESPECIALIDAD DE BRANCA HERMANOS DE MILAN

Los únicos que poseen el verdadero y genuino proceso

Medallas de oro y gran diploma de honor á las Exposiciones de Viena 1873, Venecia 1885, Filadelfia 1876, Sydney 1880, Melbourne 1881, Milan 1881, Niza 1883, Turin 1884, Amberes 1885 y muchas otras recompensas

ULTIMAS RECOMPENSAS OBTENIDAS:

Gran diploma de honor á la Exposicion de Lóndres 1888 y Palermo 1892, medallas de oro á las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889
Medalla de oro á la Exposicion Italo-Americana Génova 1892, Medalla de oro del Ministerio de Agricultura y Comercio Roma 1892

MÁXIMAS HONORIFICENCIAS

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875

Cárlos F. Hofer y C. Génova

El **FERNET-BRANCA** es el licor mas higiénico conocido que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos.—No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET empiezan á presentarse, y pida legítimo FERNET-BRANCA.

Unicos introductores en las Repúblicas del Uruguay y Paraguay:

Metzen-Vincenti y Ca.—Montevideo

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion. 703-prm.

HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y C.ª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro	» 8.00
Idem con bomba y caño flexible	» 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto	» 0.70

FRESCORAL—pintura especial para dar á los techos de fierro galvanizado para evitar el calor.
GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc.
INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas y varios otros productos insecticidas que ofrecemos al público.

A. GUBBA Y C.ª

CASA ESPECIAL Y UNICA EN PRODUCTOS PRIVILEGIADOS

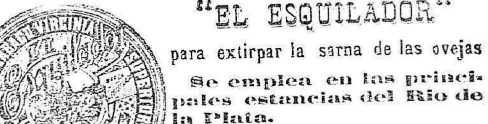
TELEFONOS: URUGUAYA 921, COOPERATIVA 13

Rio Negro 19 — MONTEVIDEO

CIGARROS ITALIANOS
TOSCANOS Y CAVOURS

Ya llegó la primera partida de cigarros legítimos y siempre habrá en venta en lo sucesivo en casa de **A. Seré y E. Bolondo, calle Cerrito 321,** únicos concesionarios para la República del Uruguay. Se venden tambien en depósito de Aduana para determinados puntos. 610-ab.11

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia



"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

2410-prm.ed.t.de.

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.md.ed.mna.

WILSON HNOS.

Agentes de establecimientos rurales

CEREALES, FRUTOS DEL PAIS Á CONSIGNACION
COMPRA Y VENTA DE CAMPOS, HACIENDAS
Vacunos y lanares
ARRENDAMIENTOS, HIPOTECAS
Venta permanente de carneros Lincoln,
TOROS DURHAN Y HEREFORD
COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
POSTES, ALAMBRES, ETC., ETC
CERRITO, 148 — MONTEVIDEO
2157-my.10-d.p.md.ed.tde.3.ªpág.

Trenvia al Paso del Molino y Cerro

A los señores accionistas y tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 1 1/2 % correspondiente al primer trimestre del año, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, se pagarán en los dias 11 y 12 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en la calle Piedras núm. 192, de 2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Abril 4 de 1898.

Alfredo Arocena, Secretario.

745-ab.12

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Sobre el edificio de la Bolsa

SORTEO DE TÍTULOS

18.º SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:
24, 140, 158, 166, 171, 275, 281, 311, 402, 441, 498, 519, 541, 706, 708, 859, 925, 989, 1017, 1080, 1085, 1107, 1160, 1197, 1234, 1301, 1337, 1357, 1481, 1496.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 18.º semestre.—Montevideo, Marzo 31 de 1898.—*A. Barreiro y Ramos*—*M. Lessa*. 720-ab.13.

PITIECOR — A. Bertelli & C., Milan (Italia) — ACEITE de hígado de bacalao con Catramina Bertelli — Agradable al paladar — RECONSTITUYENTE para los niños y las personas débiles — Recetado contra la TISIS y RAQUITISMO — Peretti & Profagalli

GAS

Ahora es el momento de hacer un ensayo de la gran conveniencia y economía obtenible con el uso de los

REVERBEROS A GAS

demostrado en el folleto

«GAS COMO COMBUSTIBLE»

que puede obtenerse

GRATIS

en la Compañía del Gas

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

586-ab.21-d.pm.p.

LUZ A GAS INCANDESCENTE

El alumbrado mejor y mas barato

Nueva reduccion en el precio de los aparatos

COMPAÑIA DEL GAS

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

585-ab.21-d.p.md.

LA UNION MERCANTIL

De acuerdo con lo dispuesto por los incisos 1 y 2 del art. 3.º de sus Estatutos, el Directorio llama nuevamente á propuestas, por no haber aceptado ninguna de las presentadas hasta hoy, para la compra de sesenta y seis acciones de esta Sociedad, cuyas propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrado á la Gerencia, calle Colonia núm. 11, hasta el dia 15 del próximo Abril, á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas por el Directorio á presencia de los interesados que concurran.

Se previene que de conformidad con el inciso 3.º del artículo citado, el Directorio podrá rechazar las propuestas que no repute conveniente.

Montevideo, Marzo 28 de 1898.

705-ab.15 — *El secretario.*

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

COMISION CLASIFICADORA DE Créditos por suministros de ganados

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por alambrados y balsas destruidos durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su oficina, calle 25 de Mayo número 101, dentro del plazo improrrogable de sesenta dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Además de los documentos justificativos de la reclamacion y la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó contrato de arrendamiento, de conformidad con el decreto de 8 de Septiembre de 1897 los reclamantes deben declarar su nombre, apellido y nacionalidad, departamento, seccion judicial y paraje del establecimiento; área del campo, límites, nombre del propietario y del arrendatario y de los vecinos linderos, jefe de la fuerza que ocasionó el daño; la extension lineal reclamada, la estimacion del alambrado destruido, clase de alambre, el número de hilos, cantidad de postes quemados, medios postes y piques; clase de maderas y si el alambrado es ó no medianero.

Estos datos serán certificados por el juez de Paz de la seccion, acompañado de dos vecinos propietarios.

Los que hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al gobierno, estarán, sin embargo, obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La oficina facilitará formularios é impresos.

Montevideo, 28 de Febrero de 1898

404-ab.30 — *Luis E. Piñeiro,* Secretario.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9° de los Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente para recojer el boleto de entrada.—Montevideo, 1° de Abril de 1898. 725.ab.15

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el dia 15 de Abril próximo empezará á regir el itinerario de invierno.

Por itinerarios ocúrrase á las estaciones desde el dia 14 de Abril.

Montevideo, Marzo 24 de 1898.

ab.15 — *La Administracion.*

Ferrocarril Uruguayo del Este

AVISO.

Habiendo esta Empresa resuelto de acuerdo con la del F. C. Central, hacer una rebaja en los precios de los boletos de pasajeros durante la Semana Santa, avisa al público que los boletos sencillos expendidos en las Estaciones Central, Bella Vista y Yatay á Estaciones de esta línea en los dias 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Abril serán válidos para el viaje de regreso hasta el dia 13 de Abril inclusive.

Empalme Olmos, Marzo 23 de 1898.

609-ab.12 — *La Administracion.*

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio—Los niños enfermos serán consultados y medicamentados grátis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD)

prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$	4.00
» de negocios	»	4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

prm. — *A. B. Powers* Gerente

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 6 de 1898.—Esta Tesorería procederá en el dia lúnes 11 del corriente, al pago del presupuesto de «Alquileres de casas», ocupadas por escuelas públicas durante el mes de Marzo último.—*El Tesorero.* ab14

Montevideo, Abril 6 de 1898.—Esta Tesorería procederá en el dia del lúnes 11 del corriente, á documentar el presupuesto de «Personal Enseñante» de este departamento, correspondiente al mes de Marzo último.—*El tesorero.* ab15

Direccion de Patentes de Rodados

La Direccion de Patentes de Rodados, de acuerdo con la resolucion de la Comision Económico-Administrativa fecha 31 de Marzo próximo pasado, dispone:

Artículo 1.° Los vehículos que se empleen en el reparto de pan en todo el Departamento, deberán ser completamente cerrados, ya sean de madera ó de metal, sin pintura interior.

Art. 2.° Los vehículos que no estén en esas condiciones podrán utilizarse con la condicion indispensable de que el pan esté contenido dentro de cajas de madera ó metal, tambien sin pintura interior y con su correspondiente tapa.

Art. 3.° Esta ordenanza deberá ser cumplida á los tres meses de la fecha y los remisos incurrirán en las responsabilidades del caso.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*Pedro B. Hardoy,* director.—*C. B. Cantera,* receptor secretario.

757-ab. 14.

Direccion General de Aduanas

AVISO

A los efectos correspondientes se publica el siguiente aviso de la Receptoría de Paysandú:

«Receptoría de Paysandú.—Llámase á licitacion por el término de treinta dias para las refacciones á efectuarse en el casco y máquina del vapor nacional Guarda.—Las propuestas deben presentarse en esta Receptoría bajo sobre cerrado en el papel sellado correspondiente y con extricta sujecion á lo establecido en el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en esta Oficina á disposicion de los interesados.—Señálase el dia 30 del corriente á las 9 a. m. para la apertura de las propuestas, lo que se efectuará en presencia de los proponentes que concurran al acto.—Las propuestas serán elevadas á la Direccion G. de Aduanas para su aprobacion ó rechazo si así lo creyese conveniente.—Paysandú, Abril 1.° de 1898.—*El Receptor.*

En esta Direccion se halla á disposicion de los interesados, la cópia del respectivo pliego de condiciones.—Montevideo, Abril 1.° de 1898.—*La Direccion.* 749-my.4.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril 4 de 1898.—Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez, para la provision de piedra destinada á la conservacion de los caminos macadamizados del Departamento.

Las propuestas deberán ajustarse extrictamente á las condiciones del pliego que está en Secretaría á disposicion de los interesados para su consulta y se recibirán en el local de esta Direccion el dia 18 del corriente á las 3 p. m., para ser abiertas enseguida en presencia de los licitantes, los cuales deberán presentarlas por sí mismos en pliego cerrado, escritas en papel sellado de 2.ª clase.

En las propuestas se indicará el precio por metro cúbico de piedra y de pedregullo, pudiendo expresarse precio para cada camino, por separado ó para todos.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que sea mas ventajosa ó de rechazar todas si lo considera conveniente.—*Jaime Mayol,* director.—*Augusto Ximeno,* secretario.

746ab18

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 1.° de 1898.

Se avisa á los interesados comprendidos en la siguiente relacion, que pueden pasar por esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. á recojer sus diplomas de maestros:

Cármen Abellán, Rosa N. Silva, Zulma Araujo, Orfilia Otero, Amelia Broqua, Ana María Alves, María Rama, Eeilda Ruiz, Margarita Iriach, Arturo Carbonell, Blanca Collazo, Juana Sanjurjo, María C. Berterreche, María Luisa Calvasina, Rosa Insua, Laura T. Bó, Concepcion Barcaía, Juana María R. y García, Adelfa Mucchiarello, Marina Faig, Juana Idiarte, Alfredo Samonati, Julia Ugartamendía, María Traverso, Ema Senac, María Galusso, Daniel T. Barreda, María Leontina Bordenave, Ana Gallinares, Enrique Diez y Cuadrado, Luisa Martinez, Laudelina Pedreira, Gabriela Silva, Magdalena Manetti, Rosario Silva, María Gastellú, Dorila Lopez, Ana Castañeira, Manuela Borrazás, Tomasa Laviaseq, Enriqueta Perez, Sara M. Lopez, Nivea Virginia Biondi, Luis Uypiekowski, Margarita Calo, Clotilde Claverie, Leopolda Pavani, Fermina Milans, Eugenio Arans, Anatalia B. Maurupe, Josefa Sabatini y Principalle, Mariana Irigaray, Hector Solsona y [illegible], Epifanio Stratto, Isabel T. Benitez de Viana, María E. Tarragó, Angela Perez, Luisa Scotto, Victoria Frigerio, Francisca Guerra, Leonor Hurvetiana, Magdalena M. Lagomarsino.—*El secretario general.* ab.-15.

Secretaría de la Universidad

REGISTRO DE INSCRIPCION PARA LOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DEL MES DE MAYO

Se hace saber á los señores estudiantes que, el Registro de inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo próximo, permanecerá abierto desde el 1.° hasta el 15 del mes de Abril.

Las inscripciones de las Facultades de Derecho y Matemáticas y de la Seccion de Enseñanza Secundaria se harán en la Tesorería de la Universidad de 10 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. y las de la Facultad de Medicina en la Secretaría de la misma.

Los que pasado el 15 de Abril deseen inscribirse, podrán hacerlo hasta el dia antes de la apertura del período respectivo de exámenes, abonando una multa igual á la mitad del importe de cada asignatura.—Montevideo, Marzo 19 de 1898. *El Pro-Secretario Tesorero.* 601-ab.15

AVISOS JUDICIALES

[illegible]

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Bordabehere, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

737-my.6

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Santiago Reboul, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 22 de 1898.—*Justo P. Linares,* escribano público. 635-ab.-23.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Alvarez de Bonilla citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 9 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

406-ab.15

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

424-jn.3.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Domingo Alcántara, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion sobre moratorias, tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 6 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 764-ab.12

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á don Lindoro Quiroga, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67 á practicar el reconocimiento pedido en el juicio que le inició don Casimiro Malmierca.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario.

763-my.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma legal concurra ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario.

755-jl.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don José Divenuto, ha sido fijada en el dia treinta y uno de Mayo del año próximo pasado, lo que se hace público á los efectos del artículo 1594 del Código de Comercio.—Montevideo, Abril 2 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

741-my.31

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Manuel Merlo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 11 de 1898.—*Acelino Javier Figares,* Escribano Público. 500-ab.13

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, que ha sido nombrado síndico provisorio don Bernardo Iglesias, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 122, ante quien deben presentarse dentro del término de quince dias de 3 á 4 p. m., con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Febrero 16 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 327-my.6

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Santiago R. Blanc para que dentro de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á practicar el reconocimiento de las firmas de los documentos con que los señores Luis Bartoloco y Luis Pollovero y Compañía, le han iniciado juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario.

268-my.8

Juzgado L. Departamental DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á Felipe García para que comparezca á la junta que se celebrará en este Juzgado el dia 30 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, á los efectos dispuestos por los artículos 1689 y 1691 del Código de Comercio.—San José, Abril 4 de 1898.—*Luis de la Hanty,* escribano público. 754-ab.30

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores oficiales desertores del ex-Batallon de Cazadores núm. 2, tenientes primeros Cosme Laviano y Manuel J. Fernandez y subteniente Pedro Ainzuain, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Marzo de 1898.—*Antonio Simone García,* capitan secretario. 472-jn.10

AVISOS MARITIMOS